

## Recursos electrónicos: cómo citarlos

*Antonio Calderón Rehecho*

**Resumen:** Se ofrecen pautas para elaborar referencias bibliográficas de documentos electrónicos siguiendo la norma ISO 690-2, para crear bibliografías y realizar citas dentro de un documento. Se incluyen ejemplos de otros estilos de citas.

Original (2006) en <http://observatorio.cnice.mec.es/modules.php?op=modload&name=News&file=article&sid=333>

La descripción de los documentos y, por tanto, la de la información que contienen es una tarea que ha ocupado al hombre desde que comenzara a expresar sus sensaciones, descubrimientos y pensamientos a través de la escritura.

Este objetivo ha sido buscado en cualquier tiempo y lugar especialmente por las bibliotecas y los centros de documentación o sus antecesores para tener conocimiento de toda la información existente y poder responder a cualquiera de las preguntas que un usuario pudiera hacer, por lo que las descripciones se han ido haciendo más complejas y completas. Para poder intercambiarlas entre países, lenguas y escrituras se han creado normas y organismos que velan por su buena salud y su adaptación a los cambios. En este contexto la IFLA (*International Federation of Library Associations*) ha ido desarrollando a lo largo del tiempo normas para la descripción de documentos que se conocen con el nombre de ISBD (*International Standard Bibliographic Description*) y tienen diferentes versiones dependiendo del tipo de documento que describen. Para los recursos electrónicos, las ISBD (ER). Por su parte, la ISO (*International Organization for Standardization*) -cuya función es normalizar en todos los ámbitos de la ciencia- a través de su Comité Técnico 46, elaboró la norma ISO 690:1987 (UNE 50-104-94) para referencias bibliográficas y, más tarde, ante el crecimiento de la documentación electrónica, la ISO 690-2:1997 dedicada a los recursos electrónicos.

Pero el esfuerzo no ha venido exclusivamente de este tipo de instituciones. También las propias revistas científicas y sus comités de redacción o las asociaciones científicas se han preocupado constantemente por que los trabajos que aparezcan en ellas sigan unos criterios similares, entre los que destaca la forma de elaborar las referencias bibliográficas y de citar los documentos que soportan (o completan) las argumentaciones que los autores exponen en sus trabajos. Porque no hay que olvidar que el avance científico es el resultado del conocimiento acumulativo mediante el cual científicos, educadores, pensadores... se han valido de los hallazgos de sus predecesores y de sus contemporáneos y la cita es el medio de reconocer esa aportación.

Por otra parte hay iniciativas (*Dublin Core*, RDF) que plantean la descripción mediante metadatos de los recursos en línea en el momento de creación de las páginas web. Éste es un ámbito que no vamos a abordar. Como tampoco el del software dedicado a construir referencias bibliográficas: *Endnote*, *Procite*, *Reference Manager* o *RefWorks*.

Lo que las normas hacen es identificar los elementos que deben formar parte de la descripción y establecer una sintaxis entre ellos. Normalmente casi todas tienen en cuenta los mismos elementos y difieren en la sintaxis.

Es necesario constatar que en algunos casos las normas descienden hasta detalles que posiblemente no sean relevantes para un usuario medio y están pensadas para determinados tipos de tareas bibliotecarias o documentales; pero hemos considerado que es mejor presentar la totalidad de las posibilidades para que quien lo necesite las adapte a sus necesidades. Porque no hemos de olvidar que una bibliografía puede tener cometidos muy diversos: crear guías de lectura, indicar lecturas recomendadas, mostrar los documentos necesarios en una práctica, hablar de las novedades editoriales, indicar

dónde se puede ampliar la información sobre el asunto que estamos tratando o las fuentes que hemos usado para crearla, ilustrar un currículo...

Nuestro propósito es exponer cómo se pueden realizar las referencias bibliográficas, cómo conseguir con ellas una bibliografía y cómo se puede citar dentro de un texto.

Para conseguirlo vamos a tomar como elemento vertebrador (pero no único) la norma ISO 690-2.

## 1. La norma ISO 690-2:1997

La norma ISO 690-2 es totalmente compatible con la ISO 690:1987: de hecho sigue el mismo esquema y sólo incluye los elementos que considera necesarios para la identificación adecuada del nuevo tipo de documentos, por lo que en una bibliografía pueden mezclarse las referencias hechas con ambas, algo por otra parte imprescindible.

Es necesario aclarar que por recurso electrónico no se entiende sólo a los recursos a los que se accede en línea, sino que incluye a todos los que requieren de un ordenador o similar para su uso.

La norma establece de dónde se debe tomar la información que vamos a incluir en la referencia: la fuente será siempre el propio documento y en especial la pantalla que contenga el título o similar. Cuando no cuente con ésta, se utilizará –si es posible– la documentación anexa que lo acompañe o el recipiente contenedor. Cuando se hagan adiciones o correcciones a la información de la fuente principal deberán incluirse entre corchetes (salvo que se incluyan en el área de notas) a continuación del elemento al que se refieren.

La norma no establece convenciones tipográficas, pero sí especifica que cada uno de los elementos de la referencia debe estar claramente diferenciado del resto y del mismo modo cada uno de los componentes de un elemento.

La descripción habrá de hacerse en la lengua del documento, con exclusión de las notas, los añadidos o correcciones y las palabras que acompañan a algunos elementos (como “Disponible en:” o “[Consulta:” que irán en la lengua de quien hace la referencia.

Después de punto, de coma, de punto y coma, de dos puntos y de puntos suspensivos, se dejará un espacio vacío, tal y como especifica la ortografía de nuestra lengua.

En relación con el uso de mayúsculas y minúsculas se atenderá a las normas propias de cada lengua.

### 1.1 Elementos de la descripción

Tanto en el caso de la responsabilidad principal como en el del título se establece que en caso de que concurren más de uno se pondrá en primer lugar el que aparezca de forma más destacada o, en caso contrario, el que aparezca en primer lugar. En el caso de los títulos sólo se pondrá uno.

• **Responsabilidad principal:** identifica a los autores<sup>1</sup>, que pueden ser personas o entidades. Cuando no hay una responsabilidad destacada o no se considera de importancia suficiente (es un compilador o similar, lo que hace considerar su responsabilidad como “secundaria”) se iniciará la referencia por el título. La norma ISO determina que cuando haya más de tres autores se haga la referencia incluyendo el autor que figure en primer

---

<sup>1</sup> Persona o colectividad responsable del contenido intelectual o artístico de un documento.

lugar (o hasta los tres primeros) seguido de et. al.<sup>2</sup> No obstante esto no es considerado válido en las normas de publicación de muchas revistas científicas y sus estilos de citas permiten incluir a numerosos autores (aunque también contemplan la posibilidad de utilizar “et al.”): el de la NLM llega a indicar hasta 25, y en la base de datos *Web of Knowledge* hay ejemplos de más de 100 autores.

Existen convenciones para el orden de los nombres, tanto de personas como de entidades. En el caso de las personas normalmente se antepone el apellido o apellidos al nombre (éste se abrevia casi siempre en el mundo anglosajón). En el caso de las entidades es conveniente indicar el orden jerárquico; por ejemplo, “Ministerio de Educación y Ciencia. Subdirección de...”. Los nombres formales de los congresos también se consideran autores y se construyen indicando el nombre del mismo y colocando entre paréntesis el número de orden, la fecha y el lugar si se conocen: Jornadas de Educación de Adultos (3. 1986. Zaragoza).

Para destacar la responsabilidad principal se suele escribir con letras mayúsculas y puede destacarse en negrita (opción por la que hemos optado).

- **Título:** es un elemento imprescindible para identificar un documento, hasta el punto que si no existiera debería crearse uno utilizando las primeras palabras del texto seguidas de puntos suspensivos y una descripción del tema, entre corchetes. En el caso de las páginas web que no dispongan de un título propiamente dicho se podrá tomar el que aparezca en la cabecera. Para destacarlo es conveniente utilizar una grafía diferente: subrayado, letra cursiva... Puede incluir subtítulos (en las ISBD precedidos de dos puntos) o títulos dependientes (cuando se trata de una obra que forma parte de otra mayor, en las ISBD precedidos por punto) y, si se considera necesario, se puede incluir entre corchetes una traducción del título. Pueden utilizarse los títulos abreviados de las publicaciones seriadas cuando dispongan de él.

- **Tipo de soporte:** todo documento, por definición, necesita de un soporte. No se indica en la referencia cuando es un impreso y se utiliza únicamente para los documentos que no usan el papel como elemento sustentante de tal manera que en un listado bibliográfico, en el que concurren varios tipos de documento, pueda identificarse claramente cuál es de cada uno. Hay que tener en cuenta que no todos los documentos no impresos son recursos electrónicos y no todos los electrónicos están necesariamente en línea. La información de este elemento se introduce entre corchetes después del título. Los recursos de Internet se identificarían con “[en línea]”. Puede especificarse además del soporte el tipo de documento de que se trata; por ejemplo, “[base de datos en línea]”, “[correo electrónico]”...

- **Responsabilidad secundaria:** pueden mencionarse autores con menor responsabilidad: un compilador, un traductor, un prologuista, el creador de una antología, una institución patrocinadora...

- **Edición:** sólo se menciona cuando no es la primera. Se presenta con números arábigos en la forma y lengua en que conste en el documento y preferentemente con abreviaturas: 3rd ed., 6ª ed. rev. y puesta al día, 18ª ed. corr. y aum., ...

En el caso de los documentos electrónicos es muy frecuente que se indique la versión, más que la edición. Si aparecieran ambas, deberían incluirse: 7ª ed., versión 13.2.

---

<sup>2</sup> En el caso de las ISBD, se estipula que sólo sea el primero seguido de ...[et al.]

• **Lugar de publicación:** junto con el editor y la fecha de publicación forma un grupo independiente. Si existen varios lugares de publicación bien porque la editorial tenga varias sedes, bien porque colaboren varios editores, se utilizará únicamente el que aparezca más destacado o en primer lugar. Si se quiere utilizar todos se separará cada uno de los lugares mediante punto y coma (;). En el caso de que sean varios los editores y los lugares, se agrupará cada lugar con su editor (París: UNESCO; Madrid: Siglo XXI de España)... Cuando el lugar es desconocido, debería incluirse “[s.l.]”, que significa *sine loco* o lugar desconocido. Esto último no es aplicable a documentos en línea cuando se da la dirección en que se encuentran.

• **Editor:** es el responsable de la publicación. Se hacen para él las mismas consideraciones que en el caso del lugar de publicación, con la diferencia de que cuando es desconocido se identifica mediante “[s.n.]”, que significa *sine nomine* o nombre desconocido. En el mundo de Internet y sobre todo en la descripción de páginas web es relativamente frecuente que coincidan editor y responsabilidad principal.

• **Fecha de publicación:** es el momento en que se edita un documento, tanto en línea como en soporte físico tangible. Nos indica el nivel de actualidad del documento. Su conocimiento es más importante en unas áreas del conocimiento que en otras; pero en todas necesaria. Siempre se incluirá en números arábigos. Si no se tiene la fecha de publicación puede usarse la del *copyright*. Si se conoce pero no aparece en la fuente se coloca entre corchetes. Puede llegar a incluirse hasta la hora del día si se considera necesario. Estos tres últimos comentarios son aplicables a las otras fechas. En ocasiones es necesario incluir una fecha de inicio y otra final (por ejemplo cuando se describe una publicación seriada que ha finalizado); pero puede ocurrir que el documento esté inacabado (la revista sigue su curso) en cuyo caso después de la fecha de inicio se pondrá un guión y tras él un espacio en blanco.

• **Fecha de actualización / revisión:** es importante sobre todo por la volatilidad de la información en línea. No obstante, dependerá del recurso que se describa: un artículo no necesitará esa actualización (salvo que el autor quiera contribuir con aportaciones nuevas en cuyo caso indicaría que es una nueva versión) mientras que una página web que incluye enlaces a páginas externas necesitará una mayor atención.

• **Fecha de consulta:** es fundamental (por eso se considera obligatoria su inclusión) en el caso de recursos en línea. Recoge el momento en el que se ha accedido a la página. Es necesario incluirla entre corchetes y precedida por la palabra “citado” o término equivalente. La norma ISO la incorpora inmediatamente a continuación de las fechas de publicación y actualización (permite confrontarlas más fácilmente); sin embargo, es frecuente encontrar referencias bibliográficas que la incluyen inmediatamente después de la URL que localiza al documento descrito. Este otro sistema permite unir la ruta del documento con el momento en que se usó, engarzando espacio y tiempo.

• **Serie:** también se conoce como colección. En muchas ocasiones los documentos forman parte de una colección editorial específica que sirve para identificarlos y relacionarlos. Normalmente cada obra de una colección recibe un número y/o letra que la identifica dentro de la colección. Dicho signo debe incluirse en la descripción de la serie. En las ISBD se utiliza el paréntesis para agrupar el título de la colección y el punto y la coma para separarlo de su identificación dentro de la serie: “(Aportes de teoría y práctica de la educación; 6)”.

• **Notas:** en este apartado se puede incluir cualquier información que complete la descripción. Puede ser de cualquier tipo y relacionada tanto con el autor, el editor, el contenido, la periodicidad, como con la necesidad de utilizar determinadas herramientas. Es el lugar adecuado para incluir los requerimientos del sistema de cualquier software. La norma ISO destina este lugar para la descripción física, algo que no hacen las ISBD.

• **Disponibilidad y acceso:** cuando el acceso a un documento o recurso se realiza en línea es obligatorio indicar la dirección URL (siempre respetando las mayúsculas y minúsculas y sin cortarla, salvo que lo hagan los propios signos de la dirección) en que se encuentra, incluyendo aquellas letras que identifican el protocolo. Normalmente precedida de “Disponible en:”. Cuando hay otra posible fuente se nombrará de forma separada precedida por algo similar a “También disponible en:”

• **Número normalizado:** es un elemento que se dedica al ISSN y al ISBN, que son números de identificación de publicaciones periódicas y monográficas respectivamente<sup>3</sup>: una especie de DNI de revistas y libros. Pero existe otro tipo de códigos, que se pueden indicar en nota, como los asociados a patentes (ES 2 235 670, EP876556-A1, WO9822723-A1) y normas (UNE-50-104-94, ISO: 690-2:1997). Están surgiendo nuevos códigos que deberían contemplarse, como el DOI (Digital Object Identifier) que identifica los documentos que cumplen el protocolo de archivos abiertos y que posiblemente acabará ubicado detrás de la dirección URL ya que precisamente identifica a un recurso en línea: doi:10.1136/bmj.331.7517.619 o [doi:10.1045/april2005-lund](https://doi.org/10.1045/april2005-lund)

• **Designación de fascículos de publicaciones seriadas:** debido a la naturaleza de duración indefinida y aparición periódica de las publicaciones seriadas se convierte en necesario especificar los datos del fascículo al que nos estamos refiriendo<sup>4</sup>. Esta especificación debe ser lo más completa posible e incluir los datos cronológicos y los de numeración. Cuando sirven para establecer el principio de una publicación seriada que no ha finalizado se incluirá seguida de guión y espacio en blanco: “Enero 1995- “. Cuando se utiliza para definir una colección completa se darán los datos del primer y el último número: “Vol. 1, n. 1 (enero 1989)- v. 4, n.16 (septiembre 1993)”. Cuando de lo que se trata es de indicar la ubicación de un texto dentro de una publicación seriada la manera de describirlo será en orden descendente: fecha, volumen, número... “1993, septiembre, v. 4, n. 16; p. 205-214”.

• **Ubicación en el documento principal:** siempre se indica después de la descripción del documento principal. En el caso de las publicaciones periódicas se hace tal y como hemos indicado en el último ejemplo. Para las contribuciones a monografías se incluye un elemento descriptivo de la parte (capítulo, registro, “parte”, sección...) el número de dicha parte y posteriormente la ubicación concreta: “Parte 2; p. 47-50”. Puede llegar a definirse mediante indicación de pantalla, párrafo, línea...

---

<sup>3</sup> *International Standard Serial Number e International Standard Bibliographic Number.*

<sup>4</sup> Tiene tal importancia que las ISBD reservan todo un área de la descripción a la numeración.

## 1.2 Modelos de referencias bibliográficas

Los elementos pueden unirse de diferentes maneras. A cada una de ellas es a las que llamamos modelos. La norma ISO propone los siguientes:

- Monografías, bases de datos, programas de ordenador, páginas web...  
Recoge los documentos que no tienen una periodicidad definida ni están pensados para durar indefinidamente. No significa esto que no existan actualizaciones, como en el caso de las bases de datos, de las páginas web, de los blogs...
- Partes de monografías, bases de datos, programas de ordenador, páginas web...  
En ocasiones se describen porciones de un documento que requieren del contexto proporcionado por el documento principal para poder ser entendidas; es decir, no tienen una entidad independiente. Si la tuvieran y pudieran ser tratadas como una unidad independiente sin perder sentido, deben ser referenciadas como una contribución.
- Contribuciones a monografías, bases de datos, programas de ordenador...  
Son documentos que, a pesar de formar parte de una unidad mayor, pueden entenderse perfectamente por sí solos y considerarse como algo independiente. Ejemplos clásicos son los capítulos de monografías redactados por diferentes autores o las ponencias de congresos.
- Publicaciones seriadas completas  
Las publicaciones seriadas son aquéllas cuyos volúmenes o números se suceden en orden numérico o cronológico, bajo un título común y en número indefinido. De entre ellas, las periódicas son las que tienen una periodicidad fija no superior a un año: las revistas y los periódicos son publicaciones periódicas. Por sus características requieren una descripción diferente.
- Artículos y otras contribuciones en publicaciones periódicas  
En la literatura científica son las referencias más comunes. Su esquema es similar al de las contribuciones de monografías pero adaptándose a las publicaciones periódicas.
- Boletines electrónicos y listas de discusión  
La norma diferencia entre los sistemas completos y los mensajes individuales. En realidad no es sino la traslación a un nuevo tipo de documento de lo establecido para monografías y publicaciones seriadas.
- Mensajes electrónicos individuales  
Asimilable a las contribuciones el modelo sirve también para describir mensajes electrónicos que no tienen nada que ver con listas de discusión o boletines electrónicos.

Aunque parece que se dejan fuera de estos modelos muchos tipos de documentos, prácticamente todos (incluso los que están surgiendo nuevos) pueden asimilarse a una u otra de las categorías anteriores. A veces el problema no es que falte una categoría para ellos sino que puedan incluirse en más de una.

A continuación, desarrollamos los modelos acompañados de ejemplos ilustrativos. En el primero de ellos hemos dispuesto un listado de todos los elementos que se incluyen en el modelo, junto con los datos de un documento real que se corresponden con ellos y cuya referencia encontramos después.

El \* identifica a los elementos de la referencia que son opcionales.

El \*\* identifica a los elementos que son obligatorios en el caso de describir recursos en línea y opcionales en cualquier otro caso.

## 1.2.1 Monografías, bases de datos, programas de ordenador, páginas web...

Los **elementos** propios de este tipo de documentos son:

- Responsabilidad principal (*Requerida*) Education Resources Information Center
- Título (*Requerido*) ERIC Database
- Tipo de soporte (*Requerido*) [en línea]
- Responsabilidad secundaria\* (*Opcional*) Patrocinada por el Institute of Education Sciences del Departamento de Educación de Estados Unidos<sup>5</sup>
- Edición (*Requerida*)
- Lugar de publicación (*Requerido*) Lanham, MD
- Editor (*Requerido*) Education Resources Information Center
- Fecha de publicación (*Requerida*) 2004
- Fecha de actualización/revisión (*Requerida*) Actualizada septiembre 2005
- Fecha de consulta\*\* (*Requerida para documentos en línea; Opcional para otros*) 20 octubre 2005
- Serie\* (*Opcional*)
- Notas\* (*Opcional*) Cobertura: desde 1966. Acceso gratuito.
- Disponibilidad y acceso\*\* (*Requerido para documentos en línea; Opcional para otros*) [http://www.eric.ed.gov/ERICWebPortal/Home.portal?nfpb=true&pageLabel=Home\\_page](http://www.eric.ed.gov/ERICWebPortal/Home.portal?nfpb=true&pageLabel=Home_page)
- Número normalizado (*Requerido*)

**Responsabilidad principal.** *Título* [tipo de soporte]. Responsabilidad secundaria\*. Edición. Lugar de publicación: fecha de publicación, fecha de actualización. [Fecha de consulta]\*\*. (Serie)\*. Notas\*. Disponibilidad y acceso\*\*. Número normalizado.

*Bitácoras.org* [en línea]<sup>6</sup>: *información bit 24/365*. 11 febrero 2004, actualizada 15 octubre 2005. [Consulta: 20 octubre 2005]. Se define como metablog colectivo. Licencia de *Creative Commons*. Disponible en: <<http://www.bitacoras.org/>>.

**CUERVA MORENO, José.** *Cuaderno del profesor* [en línea]: *bitácora sobre educación y nuevas tecnologías: no pierdas el TIC trenic*. 2004, última actualización, 20 octubre 2005. [Consulta: 20 octubre 2005]. Licencia de *Creative Commons*. Disponible en: <<http://www.iesmariademolina.org/blog/>>.

**EDUCATION RESOURCES INFORMATION CENTER.** *ERIC Database* [en línea]. Lanham, MD: Education Resources Information Center, 2004, actualizada septiembre 2005. [Consulta: 20 octubre 2005]. Cobertura: desde 1966. Acceso gratuito. Patrocinada por el Institute of Education Sciences del Departamento de Educación de Estados Unidos. Disponible en: <[http://www.eric.ed.gov/ERICWebPortal/Home.portal?nfpb=true&pageLabel=Home\\_page](http://www.eric.ed.gov/ERICWebPortal/Home.portal?nfpb=true&pageLabel=Home_page)>.

**GONZÁLEZ BARBERÁ, Coral.** *Factores determinantes del bajo rendimiento académico en educación secundaria* [en línea]: *tesis doctoral*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2005. [Consulta: 25 octubre 2005]. Tesis de la Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Educación, leída el 15 de diciembre de 2003. Acceso desde la plataforma e-libro. Disponible en: <<http://0-site.ebrary.com.cisne.sim.ucm.es/lib/universidadcomplutense/Top?ChannelName=universidadcomplutense&cpage=1&docID=10088701&f00=text&frm=smp.x&hitsPerPage=10&layout=document&p00=educaci%F3n&sortBy=score&sortOrder=desc>>.

<sup>5</sup> Puede incluirse tanto en notas (ver descripción posterior) como en responsabilidad secundaria.

<sup>6</sup> Aplicamos el criterio que se indica en las ISBD de poner el tipo de soporte antes del subtítulo o información complementaria del título.



**MLA International Bibliography** [base de datos en línea]. 2004- . [Consulta: 25 octubre 2005] Más de 1.7 millones de registros con índice desde 1966. Disponible en: <[http://collections.chadwyck.co.uk/home/home\\_mla.jsp](http://collections.chadwyck.co.uk/home/home_mla.jsp)>.

**El web oficial de 2º ESO D del IES Padre Manjón de Granada** [en línea]. Enero de 2004, actualizada 14 octubre 2005. [Consulta: 20 octubre 2005]. Licencia de *Creative Commons*. Disponible en: <<http://2dmanjon.blogia.com/>>.

**Wikilearning** [en línea]: *la primera comunidad libre donde aprender y compartir*. 2004. [Consulta: 25 octubre 2005]. Licencia de *Creative Commons*. Disponible en: <<http://www.wikilearning.com/>>.

### 1.2.2 Partes de una monografía electrónica, bases de datos, programas de ordenador, páginas web...

**Responsabilidad principal (del documento principal).** *Título (del documento principal)* [tipo de soporte]. Responsabilidad secundaria (del documento principal)\*. Edición. Lugar de publicación: fecha de publicación, fecha de actualización. [Fecha de consulta]\*\*. Designación del capítulo o de la parte, Título (de la parte). Numeración dentro del documento principal\*. Ubicación dentro del documento principal. Notas\*. Disponibilidad y acceso\*\*. Número normalizado.

**COMITÉ INTERNACIONAL DE DIRECTORES DE REVISTAS MÉDICAS.** *Estilo de Vancouver 2000* [en línea]: *requisitos de uniformidad para manuscritos enviados a revistas biomédicas*. Carlos González Guitián. Versión de mayo 2000, actualizada en 2005. [Consulta: 13 octubre 2005]. Referencias bibliográficas; p. 6-10. Disponible en: <[http://www.fisterra.com/recursos\\_web/mbe/vancouver.asp](http://www.fisterra.com/recursos_web/mbe/vancouver.asp)>.

**HUGO, Víctor.** *Los miserables* [en línea]. [Descarga: 25 octubre 2005]. Libro VI, El 5 de junio de 1832; p. 187-193. Posiblemente no esté completo: sólo 255 páginas. Disponible, tras registro en "Librodot.com", en: [http://www.librodot.com/searchresult\\_author.php?authorName=H](http://www.librodot.com/searchresult_author.php?authorName=H)

### 1.2.3. Contribuciones a monografías electrónicas, bases de datos, programas de ordenador, páginas web...

**Responsabilidad principal (de la contribución).** Título (de la contribución)]. Elemento de enlace (En:) Responsabilidad principal (del documento principal). *Título (del documento principal)* [tipo de soporte]. Responsabilidad secundaria (del documento principal)\*. Edición. Lugar de publicación: fecha de publicación, fecha de actualización. [Fecha de consulta]\*\*. Numeración dentro del documento principal\*. Ubicación dentro del documento principal. Notas\*. Disponibilidad y acceso\*\*. Número normalizado.

**BENITO MORALES, Félix.** La alfabetización en información en centros de educación primaria y secundaria. En: *Estrategias y modelos para enseñar a utilizar la información* [en línea]. Ed. impresa 2000, ed. electrónica 2005. [Consulta: 25 octubre 2005]. Capítulo 2; p. 69-118. Disponible en: <<http://eprints.rclis.org/archive/00004672/03/EMPEUIcap2.pdf>>. También disponible la obra completa en: <<http://eprints.rclis.org/archive/00004672/>>.

**LARA, Tíscar.** Weblogs y educación. En: *Bitácoras.org* [en línea]: *información bit 24/365*. 15 febrero 2005. [Consulta: 20 octubre 2005]. Disponible en: <[http://www.bitacoras.org/bit.php?id=116\\_0\\_1\\_0\\_C](http://www.bitacoras.org/bit.php?id=116_0_1_0_C)>.



## 1.2.4. Publicación seriada completa

### Elementos:

**Título** [Tipo de soporte]. Edición. Lugar de publicación: Editor, Fecha de publicación- . [Fecha de consulta]\*\*. (Serie\*). Notas\*. Disponibilidad y acceso\*\* Número normalizado.

*Cuadernos de pedagogía* [en línea]. Barcelona: Praxis, [1975]- . [Consulta: 20 octubre 2005]. Descripción basada en: octubre 2005, n. 350. Requiere contraseña para acceder al fondo completo. Disponible en: <<http://www.cuadernosdepedagogia.com/>>.

*EDUTEC: revista electronica de tecnologia educativa* [en línea]. N. 0, noviembre 1995- . Palma de Mallorca: Grupo de Tecnología Educativa, Dpto. Ciencias de la Educación, Universidad de las Islas Baleares, 1995- . [Consulta: 20 octubre 2005]. Disponible en: <<http://edutec.rediris.es/Revelec2/revelec.htm>>. ISSN 1135-9250.

*Journal of Technology Education* [en línea]. Blacksburg (Va.): Virginia Tech, 1989- . Última actualización: 10 octubre 2005. [Consulta: 20 octubre 2005]. Semestral. Disponible en: <<http://scholar.lib.vt.edu/ejournals/JTE/>>. ISSN 1045-1064.

*Revista internacional de medicina y ciencias de la actividad física y del deporte* [en línea]. N.1, noviembre 2000- . [Consulta: 25 octubre 2005]. Trimestral. Título abreviado: Rev. int. med. cienc. act. fís. deporte. Disponible en: <<http://cdeporte.rediris.es/revista/revista.html>>. ISSN 1577-0354.

## 1.2.5. Artículos y otras contribuciones de publicaciones seriadas

**Responsabilidad principal (de la contribución).** Título (de la contribución). *Título (de la publicación seriada)* [Tipo de soporte]. Edición. Designación del número, Fecha de actualización / revisión [Fecha de consulta]\*\*, Ubicación dentro del documento principal. Notas\*. Disponibilidad y acceso\*\*. Número normalizado.

**MIRALLES, Rafa.** La suerte de Joan: estudiar y aprender con síndrome de Down. *Cuadernos de pedagogía* [en línea]. Noviembre 2004, n. 340 [Consulta: 25 octubre 2005], p. 14-19. Disponible en: <[http://www.cuadernosdepedagogia.com/ver\\_pdf.asp?idArt=8618](http://www.cuadernosdepedagogia.com/ver_pdf.asp?idArt=8618)>.

**NEMIROVSKY, MYRIAM.** La enseñanza de la lectura y de la escritura y el uso de soportes informáticos. *Revista iberoamericana de educación* [en línea]. 2004, septiembre-diciembre, n. 36 [Consulta: 20 octubre 2005]. Disponible en formato html en: <<http://www.campus-oei.org/revista/rie36a05.htm>>. También disponible en formato pdf: <<http://www.campus-oei.org/revista/rie36a05.pdf>>. ISSN 1681-5653.

**SUSAETA, Ignacio y DOMÍNGUEZ-ALCAHUD, Mª Pilar.** Aplicaciones didácticas de la informática musical. *Revista electrónica complutense de investigación en educación musical* [en línea]. 2005, v. 1, n.4 [Consulta: 24 octubre 2005]. Disponible en: <<http://www.ucm.es/info/reciem/v1n4.pdf>>. ISSN1698-7454.

**ZEE, Emily H. van; HAMMER, David; BELL, Mary; et al.** Learning and teaching science as inquiry: a case study of elementary school teachers' investigations of light. *Science Teacher Education* [en línea]. Received: 13 June 2003, accepted: 27 August 2004, published online: 17 Oct 2005 [Consulta: 24 octubre 2005], p. 1007-1042. DOI: 10.1002/sce.20084. Disponible en: <<http://www3.interscience.wiley.com/cgi-bin/fulltext/112125609/PDFSTART>>.

## 1.2.6. Boletines electrónicos, listas de discusión y mensajes electrónicos. Sistema completo de mensajes

**Título** [Tipo de soporte]. Lugar de publicación: Editor, Fecha de publicación [Fecha de consulta]. Notas\*. Disponibilidad y acceso.

*AIDIPE-L: Foro sobre Investigación Educativa de la Asociación AIDIPE* [en línea]. Barcelona: Asociación Interuniversitaria de Investigación Pedagógica, 1998- .[Consulta: 20 octubre 2005]. Lista de discusión [aidipe-l@listserv.rediris.es](mailto:aidipe-l@listserv.rediris.es) en el servidor [listserv@listserv.rediris.es](mailto:listserv@listserv.rediris.es). Archivo de los mensajes desde enero de 1998 en: <http://chico.rediris.es/archives/aidipe-l.html>>.

*INSPEDUC: Inspección de Educación* [en línea]. 4 de enero 2002- . [Consulta: 24 octubre 2005]. Lista para el debate y la participación sobre la inspección de educación. No hay moderador y el acceso y la consulta se restringe a los usuarios registrados. Disponible en: <http://www.egrupos.net/grupo/inspeduc>>.

## 1.2.7. Mensajes electrónicos individuales

**Responsabilidad principal (del mensaje).** Título (del mensaje). Elemento de enlace (En:) Título (del sistema de mensajes principal) [Tipo de soporte]. Responsabilidad secundaria / destinatario\*. Lugar de publicación: Editor, Fecha de publicación (*NOTA: para comunicaciones personales o no publicadas, se debe indicar la fecha en que el mensaje fue enviado*). [Fecha de consulta]. Numeración dentro del sistema de mensajes principal\* Ubicación dentro del sistema de mensajes principal. Disponibilidad y acceso (*Requerido , excepto para comunicaciones personales o no publicadas*). Notas\*.

**BIBL.-SECRETARÍA TÉCNICA** <[buc@buc.ucm.es](mailto:buc@buc.ucm.es)>. *Jornada Cultural Exprésate 2005* [correo electrónico]. [BUC-TODOS-L@listserv.ucm.es](mailto:BUC-TODOS-L@listserv.ucm.es). 18 octubre 2005. [Consulta: 28 octubre 2005]. Mensaje dirigido a todo el personal de la Biblioteca de la Universidad Complutense.

**BIBLIOTECA TRDC** <[alar@usal.es](mailto:alar@usal.es)>. [infodoc] *Monogr. Espacio Europeo de Enseñanza*. En: INFODOC [en línea]. 4 noviembre 2004. [Consulta: 24 octubre 2005]. Mensaje HTML de la lista INFODOC. Los archivos de mensajes de INFODOC se pueden consultar en la dirección: <http://listas.bcl.jcyl.es:81/read/?forum=infodoc>.

**FACI LUCÍA, Fernando** <[fernando.faci@...net](mailto:fernando.faci@...net)>. [inspeduc] *Orden ECI/32682005, de 10 de octubre, por la que se convocan los premios internacionales redELE para la creación de unidades didácticas del español como lengua extranjera*. En: INSPEDUC [lista de distribución en línea]. 23 octubre 2005 [Consulta 24 octubre 2005]. Disponible en: <http://www.egrupos.net/grupo/inspeduc>>.

## 2. Bibliografías: construcción de listas de referencias bibliográficas

Una vez que conocemos el modo de elaborar referencias bibliográficas hablamos de cómo se compilan en listados para crear bibliografías.

Hay dos maneras básicas de ordenar un conjunto de referencias. La primera consiste en incluirlas según van siendo citadas en el texto, otorgándoles un número de orden que se coloca delante del primer elemento:

1. PALACIOS GONZÁLEZ, Jesús...
2. *CLIJ: cuadernos de literatura infantil y juvenil...*
3. NEILL, Alexander Sutherland...

La segunda utiliza el orden alfabético, teniendo en cuenta que en el caso de los títulos no alfabéticos los artículos, por lo que habrá que tener en cuenta la primera palabra significativa:

*La cuestión escolar...*  
CUETO RUIZ, Vicente...  
FREIRE, Paulo...

Ordenar según el primer criterio hace más fácil la cita dentro de un texto porque basta con indicar el número de la referencia para determinar la fuente que se cita (se conoce como estilo Vancouver, que se contrapone al estilo Harvard); sin embargo, para analizar la bibliografía de manera individual presenta dificultades, sobre todo cuando es amplia, porque las obras del mismo autor –si se da el caso– se repartirán por todo el listado.

Con el segundo sistema ocurre exactamente lo contrario: la cita conlleva un mayor desarrollo de la fuente dentro del texto; pero la bibliografía como elemento informativo independiente es más fácil de manejar.

En realidad, podrían conjugarse ambos tipos: se ordenan alfabéticamente las referencias y se les añade un número correlativo.

Existe una tercera posibilidad, que es una variante de la última que hemos visto: se ordenan alfabéticamente; pero se añade al nombre del autor, o al título, la fecha del documento. El orden sigue siendo alfabético, pero las obras del mismo autor (o mismo título) quedan ordenadas cronológicamente. En caso de existir varias obras del mismo autor y fecha se añade al año una letra. El conjunto formado por ambos se utiliza también en la cita dentro del texto cuyo sistema se conoce como estilo Harvard o de autor-fecha.

Para diferenciar claramente las referencias entre sí dentro del listado se utilizan diferentes convenciones, en algunos casos combinadas como son: la ya indicada de asignar un número a cada una, hacer una sangría con la primera línea de texto de la referencia o con todas las líneas excepto la primera, utilizar viñetas, poner en negrita el primer elemento de la referencia (responsabilidad principal o título)... En los ejemplos que hay repartidos por el texto encontramos algunas de estas posibilidades.

### 3. Citas dentro del texto

La norma ISO 690-2 plantea cuatro modelos de cita dentro del texto: dos de ellos se sirven de notas al pie de página (o al final) y los otros dos no. Hay tres que se basan en la inclusión de una bibliografía final y el otro sólo utiliza notas.

Si la cita no se apoya en una bibliografía final, la primera vez que se cite una obra deberá contener todos los elementos indispensables para su identificación. En las citas siguientes de la misma obra bastará una identificación mínima junto con la indicación “*op. cit.*” o la referencia al número de cita (ver apartado 3.2): “Rousseau, Jean-Jacques, ref 27, p. 52”. Cuando un documento es citado muchas veces también puede indicarse en la primera cita que a partir de ese instante se identificará al documento con determinados caracteres.

Si la cita se apoya en una bibliografía final<sup>7</sup>, la forma de citar dependerá de cómo se haya construido dicha bibliografía tal y como hemos visto. Puede estar ordenada alfabé-

---

<sup>7</sup> Que haya una bibliografía final no significa que todas las referencias van a aparecer en ella. Pueden utilizarse las notas para destacar determinadas fuentes que sirven para apoyar un punto concreto pero que no se considera que deban aparecer en la bibliografía final.

ticamente por el primer elemento de la referencia (autor o título) o seguir un orden numérico, que sigue el orden de cita de los documentos en el texto.

En el caso de que siga un orden numérico se citará indicando dicho número y la localización dentro del texto: “*tal y como se plantea en el documento (2, pp. 57-58)*”.

En el caso de que siga un orden alfabético se indicarán el autor y el título, con posible añadido de la fecha<sup>8</sup> y la localización dentro del texto: “*tal y como se plantea en el documento (Palacios González, Jesús. La cuestión escolar, pp. 57-58)*”.

Una tercera posibilidad es la que combina el primer elemento de la referencia y el año: en la bibliografía se coloca el año inmediatamente después del primer elemento de la referencia y se identifica el documento con ambos. En caso de que haya varias obras que coincidan se añade al año una letra correlativa: “*tal y como se plantea en el documento (Palacios González, Jesús. 1979; p.57-58)*”.

A continuación -y mediante un mismo texto ficticio- veremos un ejemplo práctico de cómo utilizar los tres modelos que incluyen bibliografía final. Los ejemplos no son de recursos electrónicos pero son ilustrativos.

### 3.1 Método de referencias numéricas

“...encontrar en la obra de Palacios (1). De entre ellos, Illich y Neill (2) conforman... No hemos de olvidar en este otro contexto el debate (7) entre Piaget (8) y Chomsky (9) cuyos orígenes podemos remontar a la crítica de Chomsky al conductivismo de Skinner... Chomsky plantea (9; p. 37) que las ideas... Por su parte Piaget defiende que el niño (8; p.19)... el lenguaje se subordina a la inteligencia (14; p. 15-23).”

#### Bibliografía final

**1. Palacios González, Jesús.** *La cuestión escolar: análisis y perspectivas*. Barcelona: Laia, 1979. 668 p.; 20 cm. (Colección Papel 451; 46). ISBN 8472224945.

**2. Neill, Alexander Sutherland.** *Summerhill: un punto de vista radical sobre la educación de los niños*. Traducción al español, Florentino M. Torner. 1ª ed., 2ª reimp. Madrid: Fondo de Cultura Económica, 2002. (Biblioteca de psicología y psicoanálisis). ISBN 84-375-0045-1.

...  
**7. Teorías del lenguaje, teorías del aprendizaje: el debate entre Jean Piaget y Noam Chomsky.** Organizado y recopilado por Massimo Piattelli-Palmarini. Barcelona: Crítica, 1983. XVII, 456 p.; 20 cm. (Serie General: Estudios y Ensayos; 108). ISBN 84-7423-199-x.

**8. Piaget, Jean.** *Seis estudios de psicología*. 9ª ed. Barcelona: Barral: Labor, 1980. 199 p.

**9. Chomsky, Noam.** *El lenguaje y el entendimiento*. 4ª ed. aum. Barcelona [etc.]: Seix y Barral, 1986. 317 p.; 20 cm. (Biblioteca breve). ISBN 8432203130.

...  
**14. Piaget, Jean.** *El nacimiento de la inteligencia en el niño*. 1ª ed.; 2ª imp. Barcelona: Crítica, 2003. 399 p.; 19 cm. (Biblioteca de bolsillo; 36). ISBN 84-8432-074-x .

### 3.2 Método de notas al pie o al final

“...encontrar en la obra de Palacios<sup>32</sup>. De entre ellos, Illich y Neill<sup>33</sup> conforman... No hemos de olvidar en este otro contexto el debate<sup>36</sup> entre Piaget<sup>37</sup> y Chomsky<sup>38</sup> cuyos orígenes podemos remontar a la crítica de Chomsky al conductivismo de Skinner... Chomsky plantea<sup>39</sup> que las ideas... Por su parte Piaget defiende que el niño<sup>40</sup>... el lenguaje se subordina a la inteligencia<sup>41</sup>.”

#### Notas al pie o al final:

**32. Palacios González, Jesús.** *La cuestión escolar: análisis y perspectivas*.

**33. Neill, Alexander Sutherland.** *Summerhill: un punto de vista radical sobre la educación de los niños*.

---

<sup>8</sup> Cuando no es suficiente para identificar el documento.

36. *Teorías del lenguaje, teorías del aprendizaje: el debate entre Jean Piaget y Noam Chomsky.*  
 37. **Piaget, Jean.** *Seis estudios de psicología.*  
 38. **Chomsky, Noam.** *El lenguaje y el entendimiento.*  
 39. **Chomsky, Noam.** *Op.cit.*, p. 37.  
 40. **Piaget, Jean.** Ref 37, p. 19.  
 41. **Piaget, Jean.** *El nacimiento de la inteligencia en el niño*, p. 15-23.

#### Bibliografía final

- Chomsky, Noam.** *El lenguaje y el entendimiento.* 4ª ed. aum. Barcelona [etc.]: Seix y Barral, 1986. 317 p.; 20 cm. (Biblioteca breve). ISBN 8432203130.  
**Neill, Alexander Sutherland.** *Summerhill: un punto de vista radical sobre la educación de los niños.* Traducción al español, Florentino M. Torner. 1ª ed., 24ª reimp. Madrid: Fondo de Cultura Económica, 2002. (Biblioteca de psicología y psicoanálisis). ISBN 84-375-0045-1.  
**Palacios González, Jesús.** *La cuestión escolar: análisis y perspectivas.* Barcelona: Laia, 1979. 668 p.; 20 cm. (Colección Papel 451; 46). ISBN 8472224945.  
**Piaget, Jean.** *El nacimiento de la inteligencia en el niño.* 1ª ed.; 2ª imp. Barcelona: Crítica, 2003. 399 p.; 19 cm. (Biblioteca de bolsillo; 36). ISBN 84-8432-074-x .  
**Piaget, Jean.** *Seis estudios de psicología.* 9ª ed. Barcelona: Barral: Labor, 1980. 199 p.  
*Teorías del lenguaje, teorías del aprendizaje: el debate entre Jean Piaget y Noam Chomsky.* Organizado y recopilado por Massimo Piattelli-Palmarini. Barcelona: Crítica, 1983. (Serie General: Estudios y Ensayos; 108). ISBN 84-7423-199-x.

### 3.3 Método del primer elemento y año (autor-fecha)

“...encontrar en la obra de Palacios (1979). De entre ellos, Illich y Neill (2002) conforman...”

No hemos de olvidar en este otro contexto el debate (*Teorías del lenguaje, teorías del aprendizaje: el debate entre Jean Piaget, Noam Chomsky*, 1983) entre Piaget (1980) y Chomsky (1986) cuyos orígenes podemos remontar a la crítica de Chomsky al conductivismo de Skinner...

Chomsky plantea (1986, p. 37) que las ideas... Por su parte Piaget defiende que el niño (1980, p.19)... el lenguaje se subordina a la inteligencia (Piaget, 2003, p. 15-23).”

#### Bibliografía final

- Chomsky, Noam.** 1986. *El lenguaje y el entendimiento.* 4ª ed. aum. Barcelona [etc.]: Seix y Barral, 1986. 317 p.; 20 cm. (Biblioteca breve). ISBN 8432203130.  
**Neill, Alexander Sutherland.** 2002. *Summerhill: un punto de vista radical sobre la educación de los niños.* Traducción al español, Florentino M. Torner. 1ª ed., 24ª reimp. Madrid: Fondo de Cultura Económica, 2002. (Biblioteca de psicología y psicoanálisis). ISBN 84-375-0045-1.  
**Palacios González, Jesús.** 1979. *La cuestión escolar: análisis y perspectivas.* Barcelona: Laia, 1979. 668 p.; 20 cm. (Colección Papel 451; 46). ISBN 8472224945.  
**Piaget, Jean.** 1980. *Seis estudios de psicología.* 9ª ed. Barcelona: Barral: Labor, 1980. 199 p.  
**Piaget, Jean.** 2003. *El nacimiento de la inteligencia en el niño.* 1ª ed.; 2ª imp. Barcelona: Crítica, 2003. 399 p.; 19 cm. (Biblioteca de bolsillo; 36). ISBN 84-8432-074-x .  
*Teorías del lenguaje, teorías del aprendizaje: el debate entre Jean Piaget y Noam Chomsky.* 1983. Organizado y recopilado por Massimo Piattelli-Palmarini. Barcelona: Crítica, 1983. (Serie General: Estudios y Ensayos; 108). ISBN 84-7423-199-x.

### 4. Otros estilos de citas

A continuación incluimos ejemplos de referencias que siguen estilos de citas definidos por asociaciones científicas o comités editoriales cuyas normas están muy extendidas. Podría parecer que esto no lleva sino a la confusión; pero se puede observar desde el punto de vista opuesto: los estilos de citas son diferentes pero todos utilizan elementos comunes, por tanto, el contraste resalta la importancia de dichos elementos, que deben tenerse en cuenta en cualquier descripción. Además tener conocimiento de su existencia puede permitir que nos adaptemos a contextos diferentes.

Hemos escogido los siguientes estilos de citas: APA, CBE, Chicago, Harvard, MLA, NLM y Vancouver 2000. Les precede la referencia realizada según ISO 690-2.

Hay que considerar que un mismo estilo de citas puede permitir crear la referencia de varias maneras (normalmente relacionadas con la responsabilidad principal); por ejemplo, el de NLM permite incluir todos los autores (hasta 25) o bien introducir los tres primeros nombres (o únicamente el primero) seguidos de “*et al.*” (o de “and others”). También permite escoger entre el nombre completo y las iniciales.

#### ISO 690-2:

**RUÍZ NOVO, R.; et al.** La resistencia en niños de 4º primaria. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte* [en línea]. 2005, septiembre, n. 19 [Consulta: 25 octubre 2005]. Disponible en: <<http://cdeporte.rediris.es/revista/revista19/artresistencia8.htm>>. ISSN 1577-0354.

**APA** (*American Psychology Association*. Psicología, Educación y Ciencias Sociales):

**Ruíz Novo, R., Bermejo Luengo, F., Cano Shaw, A., Pérez Hernando, J.L., Piris Miguel, G., Sánchez Menor, S., et al.** (2005) La resistencia en niños de 4º primaria. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*, septiembre, n. 19. Recuperado 25 octubre 2005 de <http://cdeporte.rediris.es/revista/revista19/artresistencia8.htm>.

**CBE** (*Council of Biology Editors*. Ciencias):

**Ruíz Novo, R., Bermejo Luengo, F., Cano Shaw, A., Pérez Hernando, J.L., Piris Miguel, G., Sánchez Menor, S., Grajal del Moral, L. y Romero Chelle, B.** 2005 septiembre. La resistencia en niños de 4º primaria. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte* 19. <<http://cdeporte.rediris.es/revista/revista19/artresistencia8.htm>>. Acceso: 2005 octubre 5.

**Chicago** (Editorial de la Universidad de Chicago. Publicaciones no científicas de cualquier área):

**Ruíz Novo, R., Bermejo Luengo, F., Cano Shaw, A., Pérez Hernando, J.L., Piris Miguel, G., Sánchez Menor, S., Grajal del Moral, L. y Romero Chelle, B.** 2005, “La resistencia en niños de 4º primaria”. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*, n. 19, (septiembre 2005), <<http://cdeporte.rediris.es/revista/revista19/artresistencia8.htm>> (25 octubre 2005).

**Harvard** (Física, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales):

**Ruíz Novo, R., Bermejo Luengo, F., Cano Shaw, A., Pérez Hernando, J.L., Piris Miguel, G., Sánchez Menor, S., Grajal del Moral, L. y Romero Chelle, B.** 2005, “La resistencia en niños de 4º primaria”. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*, [en línea]. 2005, septiembre, n. 19. [Consulta: 25 octubre 2005]. Disponible en: <http://cdeporte.rediris.es/revista/revista19/artresistencia8.htm>

**MLA** (*Modern Language Association*. Literatura, Arte y Humanidades):

**Ruíz Novo, R., Bermejo Luengo, F., Cano Shaw, A., Pérez Hernando, J.L., Piris Miguel, G., Sánchez Menor, S., Grajal del Moral, L. y Romero Chelle, B.** 2005, “La resistencia en niños de 4º primaria”. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*, septiembre 2005, n. 19. 25 octubre 2005 <<http://cdeporte.rediris.es/revista/revista19/artresistencia8.htm>>.

**NLM** (*National Library of Medicine*. Ciencias de la Salud):

**Ruíz Novo R, Bermejo Luengo, F, Cano Shaw A, Pérez Hernando JL, Piris Miguel G, Sánchez Menor S, Grajal del Moral L, Romero Chelle, B.** La resistencia en niños de 4º primaria. *Rev. int. med. cienc. act. fís. deporte* [Internet]. 2005 [Consulta: 2005 octubre]; septiembre, 19. Disponible en: <http://cdeporte.rediris.es/revista/revista19/artresistencia8.htm>.

**Vancouver 2000** (Comité Internacional de Directores de Revistas Médicas. Ciencias de la Salud):

**Ruíz Novo R, Bermejo Luengo F, Cano Shaw A, Pérez Hernando JL, Piris Miguel G, Sánchez Menor S et al.** La resistencia en niños de 4º primaria. *Rev. int. med. cienc. act. fís. deporte* [en línea]. 2005 septiembre [Consulta: 25 octubre 2005]; (19). URL disponible en: <http://cdeporte.rediris.es/revista/revista19/artresistencia8.htm>



## BIBLIOGRAFÍA

¿*Cómo citar bibliografía?* [en línea]. Madrid: Universidad Carlos III de Madrid, [septiembre de 2002?]. [Consulta: 13 octubre 2005]. Disponible en: <<http://www.uc3m.es/biblioteca/GUIA/citasbibliograficas.html>>.

**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN.** *Referencias bibliográficas: contenido, forma y estructura: norma española: UNE 50-104-94.* En: ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN. *Documentación.* 3a ed. Madrid : AENOR, D.L. 1999. ISBN 84-8143-149-4. P. 57-75.

*Com citar recursos electrònics.* Barcelona: Biblioteca de la Universitat de Barcelona, 2001, actualizado 2 agosto 2004. [Consulta: 13 octubre 2005]. Disponible en: <<http://www.bib.ub.es/www3/3citar.htm>>.

*Cómo elaborar e interpretar referencias bibliográficas* [en línea]. [Logroño]: Biblioteca de la Universidad de La Rioja, [2001?]. [Consulta: 13 octubre 2005]. 43 p. Incluye numerosos ejemplos de referencias bibliográficas n su parte final. Disponible en: <<http://biblioteca.unirioja.es/biblio/bdg/bdgcitas.pdf>>.

*Cómo elaborar referencias bibliográficas.* Sevilla: Biblioteca de la Universidad de Sevilla. [Consulta: 13 octubre 2005]. Disponible en: <[http://bib.us.es/guias\\_old/referenciabib.asp](http://bib.us.es/guias_old/referenciabib.asp)>.

**DELGADO LÓPEZ-CÓZAR, Emilio.** Normalización editorial de las publicaciones científicas en soporte digital. En: *Manual de buenas prácticas para la difusión digital de los contenidos científicos en las universidades españolas* [en línea]. 2004. [Consulta: 17 octubre 2005]. Capítulo 5; p. 229-282. Disponible en: <<http://www.archivovirtual.org/seminario/ediciencia/pdf/CAPITULO5.pdf>>. También disponible en: <[http://ec3.ugr.es/Publicaciones/2004-Libro-EDelgado-Normalizacion editorial de las publicaciones científicas en soporte digital.pdf](http://ec3.ugr.es/Publicaciones/2004-Libro-EDelgado-Normalizacion%20editorial%20de%20las%20publicaciones%20cientificas%20en%20soporte%20digital.pdf)>.

**ESTIVILL, Assumpció; URBANO, Cristóbal.** *Cómo citar recursos electrónicos* [en línea]. Versión 1.0. 30 de mayo de 1997. [Consulta: 11 octubre 2005]. Publicado en *Information World en Español*, 1997, septiembre. Disponible en: <<http://biblioteca.itam.mx/docs/citae-esp.htm>> También disponible en: <<http://www.ub.es/biblio/citae-e.htm>>.

**HARNACK, Andrew; KLEPPINGER, Eugene.** *Citation styles* [en línea]. 2003 update. [Consulta: 16 octubre 2005]. Desarrolla los estilos Chicago, MLA, APA, CBE y establece conexiones a páginas de otros estilos. Disponible en: <<http://www.bedfordstmartins.com/online/citex.html>>.

**INTERNATIONAL ORGANIZATION FOR STANDARDIZATION.** *Information and documentation: Bibliographic references. Content, form and structure* [en línea]. Ottawa: National Library of Canada, ISO/TC 46/SC 9 Secretariat, last update 15 agosto 2003. [Consulta: 10 octubre 2005]. International standard ISO 690: 1997. Disponible en: <<http://www.collectionscanada.ca/iso/tc46sc9/standard/690-1e.htm>>.

**INTERNATIONAL ORGANIZATION FOR STANDARDIZATION.** *Information and documentation: Bibliographic references. Part 2, Electronic documents or parts thereof* [en línea]. Ottawa: National Library of Canada, ISO/TC 46/SC 9 Secretariat, last update 22 august 2002. [Consulta: 10 octubre 2005]. International standard ISO 690-2: 1997. Disponible en: <<http://www.collectionscanada.ca/iso/tc46sc9/standard/690-2e.htm>>. Hay una versión en castellano en: <<http://biblioteca.ucv.cl/herramientas/citaselectronicas/iso690-2/iso690-2.html>>.

**INTERNATIONAL ORGANIZATION FOR STANDARDIZATION.** *Information and documentation: Bibliographic references. Part 2, Electronic documents or parts thereof. Additional examples* [en línea]. Ottawa: National Library of Canada, ISO/TC 46/SC 9 Secretariat, last update 22 august 2002. [Consulta: 10 octubre 2005]. A pesar de contener ejemplos de aplicación de la norma ISO 690-2: 1997 no forma parte de ella porque es un documento sujeto a cambios. Disponible en: <<http://www.lac-bac.gc.ca/iso/tc46sc9/standard/690-2ex.htm>>.

**MACIAS, Cristóbal.** *Cómo citar documentos electrónicos* [en línea]. [Consulta: 11 octubre 2005]. Disponible en: <<http://www.anmal.uma.es/anmal/numero8/docelectr.htm>>.

**MARCOS MORA, Mari Carmen.** Citar documentos electrónicos: revisión de propuestas y planteamiento de pautas generales. *Anales de documentación* [en línea], 2002, n. 5, p. 235-243. [Consulta: 16 octubre 2005]. Disponible en: <<http://www.um.es/fccd/anales/ad05/ad0513.pdf>>. ISSN 1697-7904.

**SORLI ROJO, Ángela; MERLO VEGA, José Antonio.** *Estilos de citas y referencias de documentos electrónicos* [en línea]. 22 febrero 2001. [Consulta: 10 octubre 2005]. Artículo publicado en *Revista Española de Documentación Científica*, 2000, 23, 4, p. 483-496. Disponible en: <<http://exlibris.usal.es/merlo/escritos/citas.htm>>.